

16/12/2015

Privado de libertad quedó imputado que amenazó a una mujer con un arma de fuego

La Fiscalía Centro Norte obtuvo la prisión preventiva de un imputado que utilizando un arma de fuego amenazó a una mujer de 30 años en plena vía pública, en la calle Bío Bío de la comuna de Santiago.



En la audiencia el fiscal Luis Salazar expuso que el hecho fue cometido el martes 14 de diciembre cuando el imputado Walter Fernández Riquelme, portando en su pantalón una pistola sin marca y que en su cargador contenía tres cartuchos calibre 38 milímetros, amenazó a la mujer, luego de lo cual dejó el arma en la vía pública.

El imputado no tiene autorización legal para el porte del arma ni de los cartuchos.

La Fiscalía lo formalizó por los delitos de amenazas y porte ilegal de arma de fuego y municiones y solicitó la prisión preventiva por constituir un peligro para la seguridad de la comunidad.

La medida fue respaldada por el Séptimo Juzgado de Garantía.